ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 197 DE AGOSTO 31 DE 2026

CONTRATISTA	CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
NIT	900.556.748-1
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ
C.C.	1.115.733.733 DE SARAVENA (ARAUCA)
OBJETO	OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DEL BATALLÓN GENERAL GABRIEL REVÉIZ PIZARRO, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR	$ 287,670,000.00
PLAZO	Dos (2) Mes (es)
FECHA LEGALIZACIÓN	septiembre 02 de 2026
FECHA INICIO	septiembre 03 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	noviembre 02 de 2026

En el Municipio de SARAVENA, Departamento de ARAUCA, a lo(s) 03 dias del mes septiembre del 2026, se reunieron las siguientes personas: el(la) Doctor(a) **NAHUM FRANCO MATEUS** Secretario General Y De Gobierno, Supervisor(a) del contrato, según Resolución Nº 2000 de 2026; el Señor(a) **JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ R/L CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S**, Contratista con el fin de suscribir la presente acta de inicio del Contrato de la referencia.

CONSIDERANDO

1. Que se suscribió el contrato de Prestacion De Servicios N° 197 de 2026, previo proceso de selección numero MC - SVNA - SGGM - 183 - 2026.

Mediante la firma de la presente se hace con afectación presupuestal al certificado de disponibilidad presupuestal Número 20260506 de fecha julio 23 de 2026 y el registro presupuestal número 20260988 de fecha agosto 31 de 2026 del presupuesto de la vigencia.

Mediante la firma de la presente Acta, el contratista se compromete a actualizar todas las garantías de cumplimiento por los términos establecidos en la minuta contractual, con vigencia a partir de la fecha.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella Intervienen una vez leída y aprobada.

JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ R/L
CONSTRUCTORES ELECTRICOS SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
Contratista

NAHUM FRANCO MATEUS
Supervisor(a)

Proyectó	Daniel Sanchez Flores **Tecnologico De Apoyo**	

SIDOGEN | OscarCamiloCR

<< Volver